Gobernación de Itapúa
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Encarnación - Paraguay

U.O.C. N° 521/2023

Encarnación, 19 de octubre de 2023.

Señor

Dr. Agustín María Encina, DIRECTOR

DIRECCCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

PRESENTE

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Itapúa justifica la adopción de la modalidad **CONTRATO ABIERTO** en el llamado a **Contratación Directa con ID N°425.896 - "Mantenimiento y reparación de aire acondicionado".**

En cumplimiento de lo reglado por el **Decreto N° 2992/2019,** la Institución ha optado por la **Adopción de la Modalidad de Contrato Abierto** en el presente llamado, debido a que la misma radica en el hecho de no ser posible la definición exacta de la cantidad de los servicios que serán necesarios durante la duración del contrato.

La modalidad de contrato a ser utilizada en el presente procedimiento de contratación será la de **CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Marizol Gallas
Jefe de la Unidad Operativa Contrataciones
Gobernación de Itapúa